LA MANANA.

DIARIO POLÍTICO:

AÑO II.-NÚMERO 312

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado. 4, principal.

Libreria de Duran, Carrera de Sau Gerónimo.

PROVINCIAS: En todas las principales librerias.

. CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M: Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirezy Giraudier. 2UERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA DE LA MAÑANA.

UN REY COMO POCOS

UNA CORTE COMO MUCHAS. (1)

XII

El genio del mal y de la ambicion desmedida ni se rinde ni se vence; lo más que puede hacerse es modificarle y trasformarle por medio de la educación y las virtudes que le faltan. Las ideas sobre el origen, causa y trascendencia social del delito y su pena, no alcanzaban en aquel tiempo los lindes de la idea filosófica que las regulariza y determina, y que merced á las ideas de progreso y á la lucha de las escuelas forman ya, si no la práctica, la teoría y la esencia viva del derecho penal del porvenir: entonces la pena y el castigo, el hecho y el interés era todo; la sociedad y el indivíduo, el bien y el mal, el principio y el fin racional y moral del hombre y la humanidad, que forman los principios y las ideas creadoras del derecho en su relacion con el deber, nada.

Tal era la causa por lo que aquella sociedad tenia necesaria y fatalmente que fiarse solo en si misma, y encomendar, como encomendaba, al egoismo ciego del momento, las fórmulas todas del derecho de castigar, sin otro contrapeso que el resultante del frio utilitarismo personal del dia y del momento: no le cabia, pues, ni la esperanza del bien, ni ménos el consuelo que acompaña al cumplimiento del deber: solo pensaba en la represion y la fuerza por la represion y el terror, por el dinero ó la venganza; la materia y el interés era el todo; la caridad y el espíritu, el bien y el mal, nada; así empezaba y así empezó el progreso, por negaciones.

¡Compadezcamos á los que, ciegos de espíritu, se empeñan en no verla caminar por la via de la perfeccion y el bien, yaciendo, con relacion á él, en la misma oscuridad y en la misma pena en que caian los que con sus ambiciones y rebeldías, con su orgullo y personalismo, se oponían é intentaban derribar y sobreponerse al representante de la autoridad y el derecho! ¡Al que tan bien sabia armonizar las necesidades materiales de la reconquista con las morales é intelectuales que el desarrollo de la idea social iba poco á poco imprimiendo en los ramos del saber! ¡Al que dejaba, en fin, vislumbrar ya los albores del derecho humano en el movimiento y agitacion de la vida pública y social!

A los que tal se conducian y á los que tal piensan, de nada les sirve la ceguera como fórmula de arrepentimiento: á lo más, dicho castigo, como todos los de entonces, podia servir y servia sólo para quebrantar las fuerzas y consecuencias materiales del mal, en perjuicio, no pocas veces, del principio moral, exarcebando más y más las pasiones por el rencor y la impotencia, por el despecho y la tiranía, que esperaba sólo ocasion y tiempo para la satisfaccion y la vengarse de y los suyos. Si grave empresa, no

Hé aquí las condiciones en que le vinieron á hallar los hermanos del rey; ciegos y presos, sí, pero no arrepentidos y sin parciales, ni menos sin medios y sin recursos; parciales tenian y no les faltaban medios y recursos: dígalo si no el acto de evasion de D. Bermudo y su fuga á Astorga, á pesar de los centinelas y cerrojos que naturalmente debian de constituir la base de su prision de Oviedo; hecho doblemente desgraciado y de consecuencias trascendentales por haber dado lugar á D. Bermudo y los suyos para formar alianza y tratados con los que, sin otro interés que el suyo, llegaron á fusionar é identificar sus aspiraciones y designios con los de los enemigos de la Cruz y nombre Cristiano; con los moros al fin.

En esta peudiente y en este camino ya, solo podia esperarse de D. Bermudo lo que un alma como la suya podia dar; alevosia y escepticismo, venganza y rebeldía; por ello desde este momento le vemos pidiendo proteccion y apoyo á los enemigos del pueblo español y de la civilizacion cristiana, y con ello alentar y buscar todos los medios posibles para llevar la guerra y vencer á su hermano y señor D. Alfonso, haciendo del pueblo asturiano, cuya representacion ambicionaba, la mercancía de sus falaces é innobles aspiraciones.

XIII.

Fiado D. Bermudo en la solidez y condiciones guerreras de los muros de Astorga; en sus parciales y auxilios estipulados con los moros, esperaba y confiaba vencer á su hermano y triunfar así de los intereses del pueblo, cuya corona pretendía.

No era posible que la Providencia permitiese el triunfo de tanto orgullo y deslealtad, tanta hipocresía y egoismo en tan pobre corazon, pues en moral, como en física, hay leyes ineludibles que al fin y al cabo se cumplen; y por eso en las llanuras de *Grajal* se vió una vez más que cuando no hay motivos ni razones valederas para hacer frente á los poderes legitimos, el derecho en que ellos descansan sobra y basta para vencer y arrolfar los obstáculos que las pasiones de los hijos espúreos del pueblo, ó los no ménos dañosos de la nobleza hereditaria é intelectual, puedan é intenten atravesar en su camino.

Derrotado completamente por D. Alfonso el ejército de D. Bermudo consiguió éste, por desgracía ó por fortuna, refugiarse á tiempo en la frontera y campo moro; no para arrepentirse y llorar sus desvarios, sino para proseguir desde él alentando y atizando el fuego de la guerra y de la intriga contra sus antiguos hermanos de Astúrias.

XIV.

Puesto ya en armas D Alfonso, arrollados y vencidos los partidarios de su hermano D. Bermudo; el esfuerzo y deseos, las aspiraciones y la voluntad del ejército pueblo asturiano no se contentó, no podia contentarse y satisfacerse con una sola victoria, si fructuosa con relacion á la autoridad de su rey, negativa—como lo son siempre las victorias civiles—con relacion á parte de los intereses generales de la nacion; y así desde el campo de triunfo de *Grajal*; y alentado por él, levantó el rey sus pendones en busca de nuevas conquistas y nuevas glorias.

Las naciones y los ejércitos que de tal modo piensan y son dirigidos y gobernadas, no desmayan jamás en la próspera como en la adversa fortuna, sufren con resignacion y fe los azares todos de la guerra, confiados siempre y siempre alentados por la esperanza del triunfo; por ello aquel ejército, no solo no
rehuyó una segunda campaña, sino que, animado y
animoso, entró resueltamente por tierra de Moros
con el ardor y confianza, con la fe y energía que dan
las buenas causas y la reivindicacion del derecho
hollado.

La dérrota de un ejército y prision del caudillo que le mandaba, Adaliz, fué pronto el premio de los afanes del rey D. Alfonso y la compensacion á las lágrimas y sangre vertida por y entre sus mismos súbditos en Grajal.—La sola prision de Adaliz valió en rescate á nuestro rey cien mil ducados—al decir del cronista Sampiro—y al ejército y pueblo asturiano una gloria más en el escudo de sus ejecutorias y en la parte del botin que sacó de los pueblos vencidos.

Tal jornada no desdijo en nada, como se vé, el buen nombre que como político y guerrero gozaba y merece ante la historia D. Alfonso; ella, como las anteriores, vino por la fuerza de los hechos à fomentar y desarrollar más y mejor la riqueza pública y el buen nombre de la monarquía, cuyas fuerzas recibian un nuevo templo y un nuevo poder en el ensanche de sus fronteras, que cada vez eran más respetadas y temidas, aspirando siempre á nuevas conquistas y nuevos triunfos.

XIX.

La injuria que de las derrotas mencionadas habia Mahomat sufrido por mano del rey D. Álfonso; el triunfo que el mismo Mahomat habia al fin conseguido sobre Lupo y los de Toledo, sometiéndoles de nuevo á su autoridad y obediencia, y las excitaciones y promesas que en contra nuestra aún excitaba el rebelde D. Bermudo, pesaban como una losa de plomo sobre el odio y natural belicoso de los irascibles Cordobeses, quienes de acuerdo con su califa determina ron reunir sus fuerzas, y ya que no destruir en absoluto, pues á tanto no podia alcanzar su soberbia, vengarse de una vez para largo tiempo de D. Alfonso y los suvos.

Si grave y atrevida, temeraria y peligrosa era la empresa, no eran menos fuertes los medios y recursos con que cantaban; de un lado D. Bermudo, que algo valía y significaba, como vale y significa siempre el gérmen y el espíritu del mal; de otro valiosos y no pequeños refuerzos que con este fin habian llegado de Túnez, ofrecian á los deseos de Mahomat todo género de esperanzas.

Así las cosas, solo faltaba el triunfo para coronar los deseos y aspiraciones que con fines distintos y con distintos propósitos aguijoneaban la voluntad de Mahomat y su famoso aliado D. Bermudo.

Mas el triunfo no basta prepararle y llamarle, es preciso más, es preciso alcanzarle con el esfuerzo y la abnegacion, con el valor y el sacrificio, y los que de tal modo se conducian no podian prestarse otro apoyo que el personal de su egoismo, apoyo tan tortuoso come mezquino y estrecho, en que solo cogen las causas infecundas del espíritu humano; de aquí que Mahomat y sus aliados saliesen de su empresa, como debian salir, sin más laureles de batalla que los que pueden acompañar á la vergüenza de las derrotas, en la forma y modo que sucedio á las campañas de Orbigo y Valdemoro, que fueron tales y tan fuertes, á pesar de los elementos de que disponian los moros que, al decir de los cronicones, solo quedaron libres diez moros para contarlo.

La exageracion, si exageracion hay, que sí la habrá, por parte de nuestros cronistas respecto á ser solo diez los que libraron bien de las batallas de Orbigo y Valdemoro, no por eso deja de ser y constituír un dato fuerte y positivo del valor de los nuestros, acompañado de un triunfo tan completo y acabado como en lo humano puede esperarse.

YY

El carácter belicoso de Mahomat y el no ménos ingrato y vengativo de D. Bermudo no podia conformarse con las derrotas, por fuertes y acabadas que fuesen: el resultado inmediato de ellas se traducia, por de pronto, en la exasperacion de sus deseos y esperanzas, y en alcanzar la reivindicación y el desagravio de los triunfos y victorias que á ellas oponia D. Alfonso; por ello, pues, al cumplir el año de la campaña de Orbigo y Valdemoro—ochocientos ochenta y tres—de nuevo los moros, sacando fuerzas de flaqueza, organizaron sus tropas, y á la cabeza de Adaliz—el rescatado por los cien mil ducados ya dichos—atravesaron el rio Duero y rebasando nuestras fronteras se metieron por su cuenta y riesgo dentro del territorio

de la Monarquia Asturiana, talando y arrasando todo lo que á su paso encontraban, llegando en sus correrías hasta el monasterio de Sahagun, último monumento que sirvió á sus fines de destruccion y venganza.

Las nuevas de tantos daños y desastres apenaron el corazon de D. Alfonso y despertaron, como era natural, en su ánimo toda la actividad y esfuerzo necesario á contrarrestar los efectos de la invasion, y á tomar, si no venganza, porque aquí no cabia, la revancha de tantos intereses hollados y de tantas lágrimas y sangre inocentemente vertida.

Pronto, pues, el empuje y furor de los moros tenia que estrellarse, como se estrelló, contra D. Alfonso y los suyos en las cercanías de Leon. Aquí no eran ya pueblos abiertos é indefensos, monasterios abandonados é iglesias y ornamentos sagrados; huérfanos sin fieles ni sacerdotes, ni ménos aún, viejos desvalidos ó doncellas desamparadas, no; aquí eran ya los elementos organizados de la civilizacion y la monarquia cristiana, con un rey á su cabeza, tan avezado á pelear como á recibir los laureles de la victoria; era al fin nuestro D. Alfonso y el pueblo asturiano, que conocian el camino de la gloria y sabian defender y reivindicar sus derechos, no solo de los moros, sino de todaclase de enemigos, y tanto más en esta ocasion, cuanto no hacia aún mucho tiempo que en circustancias iguales habian aprisionado á su caudillo Adaliz, concediéndole rescate.

Receloso Adaliz de caer segunda vez en manos de D. Alfonso, ó quizá cansadas y temerosas unas y otras fuerzas, es lo cierto que la solucion de esta jornada se tradujo y resolvió al fin por un tratado de paz, cuyos frutos recogieron D. Alfonso y el califa de Córdoba Abdalla, sucesor de Mahomat.

MARIANO M. VALDÉS. Laviana Febrero 8 de 1877.

MAD. RATAZZI EN BARCELONA.

Por las correspondencias que de la capital del principado hemos ido insertando, pueden ya estar enterados nuestros lectores de la brillante recepcion y simpática acogida que la ilustre escritora Mad. Ratazzi ha merecido á los catalanes. Personas de todas clases se han apresurado á presentarle sus homenajes, y ha visto en sus salones desde las primeras autoridades del principado hasta el modesto obrero, á los nombres políticos de todas opiniones y á los distinguidos Los constitucionales, los demócratas, los amigos del gobierno, los moderados históricos, todos se han reunido para demostrar sus simpatías á la distinguida viuda de uno de los hombres políticos más eminentes que ha tenido Italia, à la noble dama oriunda de la ilustre familia de los Bonaparte y de los Wyse, á la escritora eminente que ha dado su nombre á obras que no morirán nunca.

Mad. Ratazzi, que se halla ya de regreso en Madrid, guardará, no lo du la nos, un recuerdo eterno de su viaje á Barcelona, cuya prosperidad y desarrollo cada dia en aumento ha podido apreciar de cerca, como ha podido tambien apreciar el progreso de su industria y el amor al trabajo, que es una de las primeras virtudes del pueblo catalan.

Con más detencion hablaremos otro dia de los recuerdos que Mad. Ratazzi ha dejado en la capital de Cataluña. Por hoy nos limitamos á publicar los discursos por esa ilustre poetisa pronunciados en los dos banquetes con que fué obsequiada.

Al primer banquete que se le ofreció asistieron varios poetas catalanes y algunos amigos del Sr. Castelar.

Mad. Ratazzi pronunció este brindis:

«En verdad que no sé, señores, cómo corresponder á las frases halagadoras y llenas de simpatía que acabais de dirigirme.

»Mi corazon conservará siempre reconocimiento profundísmo por la acogida que ne merecido de esta noble y altiva ciudad que me siento inclinada á llamar, como Cervantes, la flor de las bellas ciudades del mundo.

Hubiera querido responderos en catalan; pero si bien conozce à vuestros poetas; si bien vuestra enérgica literatura me es muy familiar; si la armonía imitativa de que con grande autoridad han hecho gala los inspirados poetas que me rodean, encántame en alto grado, yo no sé como mi hermano, vuestro colega en la ciencia gaya, expresarme correctamente en vuestro idioma.

»Perdonadme, pues, me sirva del mio para expresaros mi reconocimiento.

»La acogida con que me habeis honrado, débese en un todo á los ilustres amigos que á vosotros me recomiendan, y cuya amistad es una de las glorias de mi vida.

»Y al brindar por la salud de todos los presentes, por la prosperidad y el progreso de la gran literatura catalana, al partir, permitidme os repita las palabras de uno de los clásicos: A tios, Barcelona, archivo de la cortesia, albergue de los extranjeros, patria de los valientes, adios.

y para terminar, dejadme brindar por vuestro gran diputado, por Emilio Castelar, esa armonía viviente, ese artista divino, ese orador sin rival, esa antorcha luminosa de la España democrática y liberal; dejadme que recuerde aquí á vuestro dulce y encantador poeta, Victor Balaguer, cuyo carácter iguaia al talento, cuyo corazon vale tanto como su alma.

*A los presentes primero, despues á los ausentes; á esos grandes ausentes, que están presentes siempre entre nosotros.

El segundo banquete le fué ofrecido tambien por otros poetas distinguidos de aquella capital y por varios hombres políticos, amigos del Sr. Sagasta y sostenedores de su política en Barcelona.

La descripcion de este banquete la ha publicado LA MAÑANA en su número de anteayer, y recordarán

nuestros lectores el notabilisimo discurso pronunciado en él por el diputado á Córtes Sr. Rius y Taulet, je e del partido constitucional en Cataluña, así como los que pronunciaron los Sres. D. Teodoro Baró, director de la *Crónica*, y otros de que en la citada correspondencia se da cuenta.

El brindis de Mad. Ratazzi fué el siguiente:

«Señores:

No sé, ciertamente, qué palabras emplear para manifestaros la gratitud de que se halla poseido mi corazon; os habeis empeñado en que mi paso por entre vosotros fuese un cuento de hadas: de tal manera habeis conseguido amontonar los encantos y maravillas en torno mio, desde el dia de mi llegada, hasta este momento en que nos hemos reunido para despedirnos.

Si es que quisísteis cautivarme, lo alcanzásteis por completo. Jamás de mi vida olvidaré la expléndida recepcion que se me hizo en vuestra nobilísima y generosa ciudad. Yo sé bien que Barcelona no prodiga fácilmente sus simpatías: por esto me enorgullecen más las que se me demuestran, y que recojo de una manera tan general, y para mí tan grata.

Comprendo perfectamente que, en mí, nabeis querido honrar á la que se complace solo en escribir para cantar los santos goces del trabajo, y poetizar las sanas y sencillas costumbres de la familia. Al idealizar el deber austero y severo, cuando he bosqueja lo el cuadro de una familia patriarcal, fotografié, sin darme cuenta de ello, el interior de la mayoría de vuestras casas. Hace algunas horas apénas, el ideal de mi fantasía se me presentó realizado por una de sus más suaves y encantadoras encarnaciones.

»Habia tenido la idea noy, al sentarme à esta mesa, de daros un humilde testimonio de mi gratitud, tratando de dirigir en catalan un brindis à vuestra enérgica y valiosa literatura, pero despues de haber oido à los oradores distinguidos que acaban de hablar, he renunciado à mi ambicioso proyecto, conmovida por esas santas y ardientes palabras de libertad y de patria que resuenan todavía en mis oidos.

»Me limito, pues, à expresaros mi gratitud, y os pido el permiso de recordar una vez más las parabras de Cervantes que cité ya hace pocos dias en otro banquete. Elias expresan, mejor que ningunas, los sentimientos que embargan mi alma en este momento:

»Adios, Barcelona, archivo de la cortesia, alber-

»Perintidme tambien, antes de separarnos, que os progonga un brindis à Sagasta, el ardiente tribuno, á quien todos los que le han observado llaman el talento más claro y previsor de la España política. ¡A Sagasta, pues, á quien todos cuantos estamos aquí reunidos profesamos verdadero cariño! Yo envio desde aquí un testimonio de justa consideracion al noble tribuno, jefe de la izquierda, cuyo discurso pronunciado en favor del reino de Italia no puedo recordar sin emocion.»

poetas y escritores de que Barcelona se enorgullece.

Los constitucionales, los demócratas, los amigos del Los constitucionales, los demócratas, los amigos del de nuestro colega El Globo:

«Seria sensible que en Madrid no pudiéramos de dicar en nuestros círculos literarios una sesion consagrada à oir à la distinguida extranjera que ama tan vivamente à España y a la nacion portuguesa, y que prepara sobre ambos países un libro que creemos será espejo de verdad de nuestro suelo y nuestras costumbres públicas y privadas.»

MISCELANEA.

En el mes de Novie obre último se abrió oficialmente por el rey de Holanda el gran canal que acaba de construirse en el Norte de dicho país y que comunica directamente la ciudad de Amster lam con el O :éano germánico. Tiene 25 kilómetros de latitud, y en la superficie mide 120 metros en su mayor anchura, y 68 metros en los sitios más estrechos. La profundidad media, siguiendo el eje del canal, es de 6 metros; pero durante los dos años próximos debe hacerse uniforme! en toda su área y annentarse hasta 8,20 metros, de modo que los buques de más porte puedan atracar à los muelles de ámbas orillas. Se denomina Ymuiden, ó sea la boca de la Y, y en el sitio en que dese nboca en el mar se han construido enor nes muelles ó diques que penetran 1.600 metros en aquel, formando un espacioso puerto de refugio para los buques en tiempos tormentosos, y las extremidades de los citados muelles no distan entre si ménos de 1.200 m stros. El coste total de la obra, que ha sido sufragado por el gobierno holandés y por la ciudad de Amsterdam, ha subido á: más de 26 millones de florines, y se cree serán necesarios otros 17 millones más para la construcción de muelles, aimaceues, etc., a pesar de lo cual se espera fundadamente que la obra dará un resultado muy satisfactorio en vista de la incalculable importancia que ofrece para el comercio de Amsterdam.

La mayor parte del trabajo, en lo que se refiere á profundizar el cáuce, se ha depido á la accion de la marea; el nivel de la baja mar en el puerto es hoy ocho pies inferior á la que era en 1.758, y sigue ba-

Al mismo tiempo se ha elevado el nivel de la pleamar, fenómenos debidos á la gran facilidad con que ahora sube y baja la marea, habiendo aumentado considerablemente el volúmen y la velocidad del agua.

Así se explica que en 1807 la alta marea era tres horas más tarde en Glasgow que en Greenock; treinta años despues solo había una diferencia de una hora y veintitres minutos, y en la actualidad se ha reducido á una hora y cinco minutos.

Para conservar limpio y en buen estado el canal se sostiene un dragado constante, con tal perfeccion, en rapidez y economía, que ca la vara cúbica de arenas de guijo extraida no cuesta más que un chelin y 21/2 peniques, inclusos los gastos de conservacion de las dragas.

Los beneficios que estas mejoras han producido á la ciudad de Giasgow son tales, que en la actualidad el movimiento maritimo de su puerto asciende à dos miliones y medio de toneladas al año, ó sea la mitad del tonelaje de Londres y Liverpool, y à esto corresponde naturalmente el aumento de población, que en 1831 era solo de 202.000 almas, en 1861 se habra elevado à 305.000 y al presente Hega à 535.000. El aumento de comercio y de vecindario ha exigido la prolongación de los muelles y la construcción de dock el primero de éstos, el Kingilton Docks, se abrió el año 1867, y ahora se estan construyendo los de Stobeross, capaces de contener buques hasta de un millon de toneladas.

SECCION POLITICA.

TRANSACCIONES.

Atentos á las conferencias, trámites y parciales resoluciones de que ha venido siendo objeto a aplicac ion en las Provincias Vascongadas de lla ley de modificacion de fueros, que nunca hemos considerado de verdadera abolicion, no se nos ocultaba que las dificultades que á cada momento se presentaban y la resistencia pasiva de aquellas Provincias al extricto cumplimiento de la ley, vendrian á producir la abdicacion del gobierno, ya sometiéndose á determinadas exigencias, ó ya efectuando transacciones que si en el terreno legal no pueden ser tenidas como contrarias á los preceptos de aquella, envuelven en sí anulacion completa de su esencia y espíritu. Por eso, y no ocultándosenos que en secreto tratándose venia entre el gobierno y algunos comisionados de las Provincias, hemos sido los primeros en indicar la existencia de ciertas transacciones, y la causa á que ha obedecido el asentimiento de las juntas forales á la convocada reunion para tratar de los medios de hacer efectiva la lev de Julio de 1876.

Negaban que tal cosa existiera los periodicos ministeriales, y ensalzando venian uno y otro dia la enérgica actitud del gobierno en asunto tan importante, cuando la Gaceta de ayer viene á darnos por completo la razon, patentizando algo de lo que tras de esa actitud se ocultaba, y mucho de lo que para nosotros no era un misterio.

Publica el periódico oficial un real decreto para cumplir lo dispuesto en el art. 24 de la ley vigente de presupuestos, y aun cuando al efectuarlo se comprende á primera vista que el gobierno ha traspasado los límites de la autorizacion que aquel artículo comprende, modificando en lo que no se ha acordado modificar la ley de 16 de Agosto de 1841, y la real órden de 22 de Setiembre de 1849, puesto que en dicha modificacion no se ha comprendido ni directa ni indirectamente la forma de pago al clero y culto de Navarra, pasaremos por alto los artículos que al objeto del real decreto se refieren, y nos fijaremos por hoy en el 6.º, que dice así:

La contribucion de pan para el ejercito que viene exigiendose a la provincia de Navarra en virtud de lo dispuesto en reales ordenes de 14 y 30 de Abril de 1876, dejara de satisfacerse fácilmente de tales desaires; pero, francamente, ahopor la misma desde que produzca todos sus éfec-

tos este aecreto.

Las cantidades que haya pagado por tal concepto se le admitirán en descargo de la cuota de contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería que se le fija para el corriente año económico, à cuyo efecto se haran las formalizaciones que sean necesarias à este fin.

Tan importante precepto se hace extensivo á las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya por una real orden que también publica la Gaceta de ayer.

Ahora bien: ¿no se ve en tal artículo una patente transaccion favorable á las Provincias Vascongadas y á Navarra, y perjudicial á las demas de la Península? ¿No significa tanto como una condonacion de cantidades cuya cuantía no se alcanza aun, y que van a pesar sobre el agobiado Tesoro? ¿No se comprende la mistificacion de la ley de fueros en cuanto se refiere al deber de tributar aquellas provincias como las demas de España?

Si recordamos que la contribucion extraordinaria de racionamiento del ejército de ocupacion tuvo su origen y su justificacion en las circunstancias extraordinarias por las mismas provincias creadas; si no se olvida que esas circunstancias han hecho nacer la necesidad del sostener aquel numeroso ejército que tanto cuesta á la nacion, y si tenemos presentes hechos de hace poco tiempo, y entre ellos la incantacion por el gobierno de las cajas de las diputaciones, por negarse á pagar aquel impuesto, la contestacion á las preguntas que hemos formulado no puede ser sino afirmativa.

Se ha transigido con las provincias, porque se las exime de un justo tributo que ellas rechazaban, y una de dos, ó fué mal impuesto y no tenia razon de ser, y el gobierno obró imprudentemente al efectuar aquella incautacion, ó ahora apareca, y es la verdad, sometido á las Provincias y bajando ante ellas la cabeza.

Y de tal manera, que no se ha vacilado en echar sobre las demas provincias el importe del tributo extraordinario á que las Vascongadas han dado lugar, pues hoy resulta que el racionamiento total del ejército ha venido y vendrá pesando sobre los ingresos del Tesoro; y tampoco se ha dudado en hacer ilusoria de tal manera la contribucion directa que las Provincias han de pagar, pues en la oportuna liquidacion tal vez resulten acreedoras á la Hacienda.

¿Es esto ó no mistificar el precepto legal? ¿Es ó no realizar una transaccion, que si bien por el momento puede vencer ciertas dificultades, no tan graves como el gobierno sin duda ha creido, le desprestigia por completo, y da al país triste

idea del modo con que se está cumpliendo la ley de fueros?

No nos extraña tal proceder, como no nos extrañará que en lo relativo á las quintas se busque otro remedio parecido para cumplir del mismo modo aquella ley, porque la política seguida por el Sr. Cánovas en esta cuestion no podia producir otros resultados. a parimus A rappusació si

Tomemos acta de ellos, señalémoslos ante el país, y esperemos la rennion del Parlamento, donde éste será uno de los tántos y tan graves cargos que han de hacerse al gobierno por aquel obcecado hombre público presidido.

La cuestion del cambio de billetes del Banco está constituyendo ya una verdadera crisis metálica, y es preciso que con toda claridad se presenten ciertos hechos por la prensa, pues está visto que prudentes indicaciones de nada sirven.

Hoy nos importa registrar las siguientes: Que el Banco ha recibido 80 millones en monedas de oro de cinco duros de la casa de Moneda.

Que los pocos cambios que se hacen en aquel establecimiento, se efectuan en monedas de plata de cuño antiguo.

Que hay casas de cambio en Madrid que cambian respetables cantidades con un descuento del 2.50 al 1 2.70 por 100, entregando monedas de oro de cinco duros de reciente acunación.

¿De donde las han adquirido? ¿Qué se han hecho de las recibidas por el Banco?

Comprenderlo es bien fácil. Lo que no es tanto, al menos en la situacion actual, es poner pronto remedio á tan remarcable negocio.

Allá va una noticia que tomamos de La Politica, y que por la circunstancia de hailarse inserta en su segunda edicion y en oposicion con su artículo de fondo titulado Amnistia, debe ser muy de última hora. Dice así:

«No será por medio de un decreto como se llevará á cabo la amnistía por causas políticas que hemos anunciado: esta idea se planteará por medio de una série de disposiciones que desenvolveran las anteriormente dictadas sobre la materia con un espiritu amplio y tolerante. A month and tog the is of

¿Dios quiera que ese espíritu ámplio y tolerante no llegue à donde El Tiempo, periodico ministerial, proponia à sus amigos que llegase!

Decididamente, La Epoca está en desgracia; y ella, tan pulcra, tan galante, tan melosa y atildada, no solo ha recibido recientemente en las alturas de la política sérios disgustos, sino que acaba, segun nos refiere, de ser objeto de las críticas severas de algunas señoras por la insercion en sus columnas de un artículo del Sr. Selgas, cuyo amor á la paradoja le hizo pintar con negros colores el espíritu caritativo de nuestras damas.

Conociamos los desdenes de La Politica; pero teniendo en cuenta lo ajada que las vicisitudes de los tiempos han dejado a esta señora, y el abuso que hace del colorete, presumiamos que La Epoca se consolaria ra es ya otra cosa, y con ingenuidad le decimos al colega que si pierde su contingente de belleza, poca compensacion le queda con sus afinidades políticas, que no valen una sola de sus elegantes y hermosas suscri

Las noticias que el gobierno recibió de la capital del Principado respecto á la conspiracion descubierta, le fueron comunicadas por las autoridades de Barcelona:

Los órganos del gobierno en la prensa estamparon en sus columnas lo que se les dijo en los centros ofi-

La Correspondencia, eco imparcial de la opinion (del gobierno), dió cuenta de lo ocurrido, señalando el caso como de gravedad, y anoche dice lo siguiente: «Informes autorizados nos permiten asegurar que no hay exactitud ninguna en los rumores de que anoche nos hicimos eco, y que tan solo se complacen

en abultar los oposicionistas de profesion.> Excusado es todo comentario.

Dos noticias de La Competente: «Segun cartas de Roma, el nuevo nuncio de S. S monsenor Calani, aplazará probablemente su venida à Madrid con motivo del viaje de S. M. El embajador Sr. Cárdenas vendrá tambien en un breve plazo en uso de licencia.

No fiene fundamento la noticia dada á luz por varios periódicos respecto á que sea esperado en Madrid el Sr. Cardenas, embajador de España en Roma. De más de 40.000 ejemplares es, por lo general, la tirada que hace el colega, lo cual se debe á ser una especialidad en cuestion de noticias.

De La Patria: esta dicho La Correspondencia que La Patria aconseja la fusion à los constitucionales de las dos ramas, con los centralistas, lo cual es tan inexacto como absurdo.

Si el cologa noticiero, haciendo política ministerial. procura tambien crear obstáculos á la realizacion de la noble obra que recomendamos á los que pueden llevarla á cabo, no le envidiamos su demoledora tarea, que sabra agradecerle en cuanto vale, el señor presidente del Consejo de ministros, que funda toda su fuerza y todo su poder en la semilla de la disgregacion que, con diestra y satánica mano, supo arrojar en el campo de los partidos.»

Nos parece que la leccion es tan oportuna como

Nada hay acordado respecto á la creacion de un impuesto sobre los artículos del comercio, cuyo gravámen à la importacion no esceda del 2 por 100 de su

Así lo dice La Politica. Pero ¿á quién creemos? ¿Al Diario Español, que dice que si, ó à La Politica, que dice que no?

Ponganse antes de acuerdo los dos organos ministeriales para decir una misma cosa.

Como El Parlamento dijo refiriéndose à La Patria que la actitud de éste no tenia la importancia que los diarios ministeriales le habian atribuido cuando pidió la fusion del centro con sus elementos más afines, porque declaraba que la hacia por su propia cuenta, el órgano autorizado de los centralistas contesta ayer lo que à continuacion copiamos:

«A juicio del apreciable colega, los actos políticos no tienen importancia en la esfera de la publicidad, si no van escudados con un nombre respetable, y nosotros entendemos que las ideas tienen bastante más significacion que las personalidades.

Cuando combatimos el personalismo que sirve de

norma à la política del señor presidente del Consejo de ministros, no debemos incurrir en el mismo defecto. Y si creemos funesta la conciliacion, base de la política del actual gabinete, porque no vemos en ella unidad de aspiraciones y tendencias, no nos queda más camino que la fusion leal y sincera con los elemen'os afines, ó el quietismo y el aislamiento, que es la muerte de todas las agrupaciones y los hombres políticos.

¿Cuál de las dos soluciones agrada al colega?» La Mañana desea ver la contestacion de El Parlav manage et aleetan v

Del articulo de fondo que publica La Epoca, entresacamos los siguientes parrafos: LISA OD ECHISMISA

«Los carlistas solo pudiéron organizarse à la sombra, por decirlo así, del desconcierto general, y sobre todo cuando se apodero del ejército la indisciplina, en prueba de lo cual bastará citar el hecho de que, habiéndose levantado en armas sobre unos 8.000 hombres durante una situacion, por cierto revoluciouaria, pero que tuvo la fortuna de poder conservar la disciplina, fué en pocos dias vencida aquella insurreccion que parecia iniciarse con carácter imponente, envian-, do desde Madrid algunas brigadas, que unidas á la poca fuerza del punto en que habia estallado el movimiento, batieron y dispersaron con la velocidad del rayo à los carlistas sublevados, quedando así ahogada én gérmen aquella rebelion.

¿Y qué pasó con las masas federales, y masas armadas, nótese esta circunstancia, que tambien se alzaron, apoderándose de ciudades importantes? Que un puñado de hombres disciplinados, pues el ejercito tenia escasa fuerza, movidos con rapidez y acierto, sometieron en breves dias aquellas masas que pretendian hacerse dueñas de la nacion y de sus destinos. Pero hay más, y citamos este hecho, porque él por si solo demuestra la impotencia del elemento revolucionario en España; ¿quién no recuerda la sublevacion sostenida á la vez per los carlistas en el Norte y los demagogos en el Sur con plazas fuertes de primer orden y una escuadra blindada eu su poder, y el ejército de Cataluña en plena indisciplina? Pues el gobierno central pudo, sin embargo, con solo el propósito y la resolucion de hacerlo, preparar y organizar elementos de resistencia y combate.»

En efecto; esos milagros se hicieron y, sin embargo, el Sr. Canovas no vertia su soplo mágico desde la cumbre del poder.

Dos formidables sublevaciones, la federal y la carlista, fueron prontamente vencidas sin otros medios que los del combate en franca y resuelta lid.

Respecto del segundo párrafo de La Epoca, no es ménos cierto lo que en él se consigna; pero tambie i haremos observar de paso que el período último al que La Epoca se refiere, es que sirve de norma y ejemplo á los ministeriales, para comparar la actual situacion con aquella terrible y sangrienta porque atravesó el partido constitucional envuelto en donde quiera por el humo de la guerra civil.

La veriad es siempre verdad, y cuando los servicios prestados á la patria aparecen claros y patentes, siempre hay ocasion de que se exhiban y agradezcan aún por los más refractarios á reconocerios ó confesarlos explicitamente.

De El Cronista: «Sostiene El Pabellon Nacional la tésis peregrina de que hoy los únicos partidos que existen verdaderamente son el antiguo moderado y el antiguo progresista, ó llámese hoy constitucional.

Para el colega se conoce que no han pasado, por lo visto, los últimos llamados veinte años, durante los cuales el moderantismo se na dividido en absolutista, y liberal-conservador, y el progresismo estacionario ha dado sus más importantes elementos á las fracciones democráticas.»

Así se escribe la historia.

Decia La Correspondencia en un suelto à que nosotros contestamos ayer:

«El rumor de hoy era favorable al partido liberalconservador.» Y La Patria tambien le contesta en su último nú-

mero preguntandole: «¿Y por qué no favorable al partido constitucio-

En el distrito del Centro se reunió anoche el comité electoral de nuestro partido, y por unanimidad acordó ir á la lucha en las próximas elecciones de diputados provinciales, siendo designados candidatos para las dos secciones de que se compone dicho distrito los Sres. D. Pedro Ochoa y D. José de Rojas, y tomándose otros varios acuerdos encaminados á apoyar decididamente á dichos candidatos.

Ayer se ha celebrado la vista de la última denuncia de La Paz. El fiscal pedia contra el apreciable colega de ocho á quince dias de suspension.

Mucho nos alegrariamos que no se agravase la situacion de La Paz, que se ha la actualmente sufriendo la condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta, y de que dimos cuenta en la última MA

La Patria, dirigiéndose á La Epoca, le recuerda su actitud de hace pocos dias, y dice que entonces no se le ocurrió à aquel preguntarle si interpretaba con exactitud la opinion de los hombres importantes de su partido, porque La Patria entiende que los pe-riódicos tienen más independencia, toda vez que están llamados á encauzar y dirigir la opinion pú-

Despues de esto, y esplicando su conducta, dice

La Patria, al iniciar una evolucion de grandísima trascendencia para el porvenir de los partidos y de las instituciones mismas, lo ha hecho obrando al calor de una profunda conviccion, inspirándose en las corrientes que en la opinion pública se señalan, y no sin tener presente los levantados móviles que á nuestros amigos guian en todos sus actos.

¿Quiere decir La Epoca, por ventura, que hay alguna personalidad de las que figuran en el Centro parlamentario, que no esté conforme con la fusion absoluta de los elementos liberales que quieren la interpretacion y desenvolvimiento de la Constitucion de 1876 en el sentido más génuinamente liberal y progresivo?

Le retamos à que la cite, declarando nosotros à priori, que si la hubiera, no estaria con nosotros ó nosotros no estariamos con ella, que para el caso es lo mismo.»

No podrán ahora los órganos del gobierno dudar de la actitud resuelta que ha tomado el grupo centralista, y al mismo tiempo habrán quedado convencidos de que lo dicho por La Correspondencia respecto á que las filas ministeriales se verian anmentadas con elementos del Centro, ha sido solo una ilusion propia de quien desconoce por completo lo que para los hombres políticos de ideas rectas significan las diferencias de principios.

Los que abandonaron al ministerio al llegar á tratarse de la interpretacion de la base 11.º no pueden volver à su lado.

Mucho nos complace poder consignar hoy, con presencia de lo que los periódicos oficiosos dicen, que la conspiración descubierta en Barcelona es una cosa que carece de importancia por no tener ramificacio. nes de ninguna especie ni siquiera ser conocidas las personas que en el a figuraban, que son en muy escaso PURRTO-HIGO .- Un año . 8 ps. Is.; semestre .oramun

CHOS # SUSCHICKES

Ya nos figurábamos que el hecho seria insignificante, y por eso nos extrañó primero el suelto de La Epoca dando la voz de alarma, y luego lo que decia La Politica á propósito de aquella conspiracion, como tambien que La Correspondencia anunciase el articulo de aquel colega.

Ahora bien: si la cosa era tan sumamente insignificante, si no podia creerse sériamente que una docena de personas oscuras llegasen á producir alteracion en el orden público, spara que se diò en un principio tan. ta importancia à lo que nada significaba? Si no era para hacer miedo, como dijo otro perió.

dico, por lo menos se llevaba la idea de hacer ruido puesto que se hablaba no solo de esa conspiracion. sino de otras, á las cuales el gobierno seguia la Y es posible que haya habido quien crea que el go. bierno, con su vigilancia y su cuidado, nos ha librado

hallábamos. Mas ahora parece que la jugada no satisface, y por lo tanto se retira la pieza; ya no hay jaque, y pasa. mos à otra combinacion.

de caer en el abismo revolucionario á cuyo borde nos

Dice El Diario Español que «en Málaga se nota al. guna agitacion entre la gente mal avenida con el órden, pero que no hay temores de que la tranquilldad llegue à alterarse.»

Pues entonces, ¿qué agitacion es esa, y qué clase de desavenencia es la suya?

Indicaciones poco meditadas Ilama La Politica à las noticias dadas por La Correspondencia sobre dificultades surgidas entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España, que al parecer se niega á facilitar los fondos necesarios para pagar las atenciones del Tesoro correspondientes à fin de mes.

La Politica se ha convertido en dómine.

Tenemos motivos para insistir en que el Sr. Barzanallana dejará en un breve plazo la cartera de Hacienda. Tal es la opinion general en los círculos políticos.

Varios nombres se indican para sustituir al señor Barzanallana; pero creemos que las dificultades y disensiones que se producen à cada crisis, obligarán al Sr. Canovas á tomar sobre si la pesada carga de nuestra Hacienda.

De La Politica:

«No habíamos creido necesario desmentir la especie de que tan pronto como llegase à Madrid nuestro representante en Roma, Sr. Cárdenas, se celebraria en la Presidencia del Consejo una reunion, á la cual asistirian los hombres más importantes del partido moderado: 10 Us 000 , shill

- o Como quiera que á pesar de ser absurda la noticia haya algun periódico que insista en ella, debemos declarar que no tiene el menor fundamento.»

Esperamos que El Diario Español, que si no recordamos mal, fue quien dió la noticia de esa reunion, no dejará pasar el calificativo de absurda que la da La Politica, des les semantes de la los colegas ministeriales,

y con qué cariño se tratan!

La Epoca dice muy sériamente en su segunda edicion que ayer ha presidido S. M. el rey un Consejo de ministros, en el cual se despacharon todos los asuntos pendientes antes de emprenderse el viaje régio.

Con decir que no hubo semejante Consejo, y que La Epoca ha querido referirse al que se celebrara hoy, queda demostrado lo mal informado que se halla el colega en los que pudiéramos calificar de asuntos do-

Por lo visto, ó está muy enfriada la autigua solicitud del periódico ministerial, ó ya no goza de la confianza que un diz inspiró á los patronos de la situa-

SECCION EXTRANJERA

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes despachosi sei auf y mainer retain multiple Viena 19.—El dia 26 de Febrero se discutirá en la Skouptchina el tratado de paz servio-turco.

BERNA 19.—El Consejo federal suizo ha votado los créditos provisionales para concurrir á la exposicion de Paris de 1878 el con caparit cuento se non

Paris 19.—El Banco de Francia tiene en metalico lo suma de 2.229 millones de francos. Nunca se ha visto tanto numerario reunido.

Londres 19.—Atribuyese al general de artilleria Mr. Hartimg un folleto en que se censura la politica pasiva del gobierno austriaco, excitándole a que, como Rusia, coopere en la cuestion de Oriente. Paris 19.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés,

72,85; 5 por 100 idem, 106,12 112; exterior espanol, 11 14, y el consolidado inglés, 95 78. Despues de Bolsa se cotizaron: exterior español, 11 318; interior idem, 10 318.

Paris 20.—Una célebre cantatriz muy conocida del publico de Madrid, intentó fugarse con un tenor que se dirigia á S an Petersburgo. Su esposo la dió alcance cuando se alejaba en un tren de la línea del Este y la reintegró al domicilio conyugal.

VIENA 20.—Parece que el armisticio se prolongara hasta fin de Marzo. Constantinopla 20.—La enfermedad del sultan se

Londres 20.—En las conversaciones que Midhatpacha ha tenido con los prohombres políticos de diferentes países, ha dicho que la guerra entre Rusia Y Turquia era inminente é inevitable, aun despues de hecha la paz con la Sérvia y el Montenegro, Añadio que Turquía se defenderá con encarnizamiento, pues tiene 600.000 soldados excelentes, y que la guerra se generalizará y creará grandes complicaciones europeas, alliminor signebirory at our of

Colonia 20.—Un telegrama que publicó ayer la Koelnische Zeitung dice que Edhem-pacha ha presentado su di .. ision.

Berlin 20.-Un periódico de Roma ha publicado noticias que se han comunicado por telégrafo á toda Europa y que son completamente falsas. Dichas noticias se refieren à la entrevista de los emperadores del Brasil con el Papa.

Paris 20.—En la Bolsa se cotizan: 3 por 100 francés, 72,62; 5 por 100 id., 105,85; consolidado ingles, 95 13,16; exterior español, 11 5,16; interior id., 10 1,4; obligaciones Bauco y Tes ro 412.

Londres 20. - Las potencias que hasta ahora no habian contestado à la circular de Gortschacoff, tienen ya preparada la respuesta negandose à intervenir en la cuestion de Oriente, interin se pruebe que la Puerta es impotente para llevar à cabo las proyectadas reformas. Rusia, por su parte, contestará reservándose su libertad de accion individual, pero sin que por eso conste tampoco el anuncio de una agresion iomediata.

CONSTANTINOPLA 20.—Continúase conservando esperanzas de que se ajuste la paz de la Sérvia y Montenegro con Turquía.

Washingron 20.—Los demócratas han formalizado una protesta en vista de haberse adjudicado la mayoria de los votos de la Luisiana al candidato Hayes

Paris 20.—Noticias de Suiza indican que empiezan á notarse los extragos causados por la gran inundacion. El Rhim, que en aigunos puntos se ha elevado à 15 pies sobre su nivel normal, y el lago de Constanza que se ha desbordado, vuelven á su lecho ordinario. Siete lineas férreas han permanecido bajo las aguas, empezándose á remediar los desperfectos ocasionados.

La Bolsa ha cerrado 3 por 100 francés, 72,00; 5 por 100 id., 105,95; exterior español, 11 5/16; consolidados ingleses, 95 13/16. Despues de Boisa se cotizaba: exterior español, 11 114; interior id., 10 114.

SECCION DE PROVINCIAS.

ORENSE 17 de Febrero de 1877.

Señor director de La Mañana. Muy señor mio: Trascurridos con rapidez los bu-

lliciosos dias del carnaval, y con el ánimo algun tanto tranquilo despues de una agitacion extruordinaria, empiezo á cumplir mi cometido haciendo una concreta reseña de las elecciones municipales en esta provincia.

El entusiasmo electoral ha sido indescriptible-como diria La Correspondencia, -y en prueba de ello haré constar:

1.° Que en la formacion de mesas interinas parece ser figuraban como secretarios, en algunas de ellas, personas que no tenian voto ni aptitud legal para dichos cargos.

2.° Que en varios colegios únicamente pudieron obtenerse siete votos para la constitucion de las me sas definitivas, y que ni una sola obtuvo más de 30 sufragios.

3. Que de los concejales elegidos solo uno figura en las listas publicadas con 62 votos, no pasando la gran mayoria de 37, y habiendo alguno que ha obtenido la respetable votacion de ocho electores.

Y 4.º Que à expecion de los Sres. D. Venancio Moreno, D. Juan Manuel Pastrana, D. Eladio Vazquez. D. Antonio Castro, D. Ignacio Puga, D. Francisco Cerviño y D Manuel Martinez, han resultado elegidos hasta el número de 11 los mismos concejales que venian figurando en el anterior municipio.

El buen sentido y las reglas observadas en tales casos me obligan á suponer que estos 11 señores, nombrados oficialmente, en época no lejana, concejales del ayuntamiento de Orense, en union de los que han resultado eliminados en estas elecciones, no aceptarán sus cargos ni consentirán la eliminación de sus antiguos compañeros, á no ser que haya una causa legitima que justifique un de aire tan ostensible.

Respecto à algunos de los que figuran en sustitucion de los nombrados anteriormente por real órden, creo también que no aceptarán estos puestos, ya por ser contratistas los unos, empleados los otros y de ca racter independiente los más, no dejando pasar desapercibido al Sr. Moreno, que al aparecer hoy con el mayor número de votos debe recordar la obligación que le impuso el actual gobierno de declarar oficialmente su afecto á la dinastía reinante, si queria evitar de esta manera el destierro y el embargo de sus bienes, que se venia imponiendo á todos ios afectos al carlismo, entre los cuales figuraba dicho señor, no sé si con razon ó sin ella. O TO OTABUO OT

Esto es lo que más resalta en las singulares elecciones de nuestra capital, pudiendo asegurar á usted que en los distritos rurales ha habido ilegalidades en un número crecidísimo, si he de dar crédito á los que así me lo afirman, y como para muestra ba ta un boton, extracto aquí las noticias que me comunica uno de mis corresponsales, no queriendo alargar más esta carta con la relacion de los graves atropellos cometi dos en Rivadavia, y de los que supongo tendrán ustedes ya noticia.

Prevenida la fijacion de las listas electorales para el 27 de Diciembre último en las casas consistoriales de todos los ayuntamientos, se faitó á esta obligacion «por el de Castelo de Miño, no llegando á noticia de los electores hasta algunos dias despues que dichas listas ! se hallaban de manifiesto en casa del secretario interino, y que ésta se encontraba apartada del centro del distrito, causando así notoria contrariedad y graves perjuicios á los interesados.

Iniciada de esta manera la eleccion, tenia necesariamente que seguir igual camino, como resulta de las notas que tengo à la vista, y de cuyo examen extracto las siguientes infracciones:

Reclamada por algunos electores la exclusion en las listas del actual alcalde y de otros varios, por no ! ser el primero cabeza de familia y no tener derecho legal como votantes los otros, y pedida la inclusion de los que teniendo este decho no figuraban en ellas, fué denegada esta reclamacion, sin perjuicio de rectiflear las listas al ver la actitud de las oposicio es

En las nuevas listas rectificadas aparecierou elimi nados casi todos los electores de oposicion é incluidos otros tantos afectos al alcalde, dando por resultado que donde antes se contaba con una gran mayoría, solo podian reunirse despues tres votos, y en aigunas

partes, una tercera parte cuando más. Prescindiendo por complejo del primer teniente al calde, por conceptuarlo de oposicion, para designar los locales en donde se habian de instalar los colegios, mi corresponsal conceptúa nuio este acuerdo al tener encuenta que, debiendo constar el ayuntamiento de Castelo do Miño de 10 concejales, y no teniendo en la actualidad más que seis, no podia haber la mayoría i prescrita por la ley al prescindir del primer teniente

alcalde citado. Por otra parte, cuando en la mañana del dia 6 se quiso proceder á la eleccion de mesas, se ignoraba aún en dónde estaban situados los colegios, apareciendo elegidas ya las mesas, y los anuncios marcando su distribucion con arreglo á un proyecto contra el que habia protestado enérgicamente en otra época el actual presidente de aquel municipio; pero que, con objeto sin duda de desconcertar á las oposiciones, aceptó en esta ocasion y anunció en la madrugada del

dia citado, y con fecha del dia 4. Todas estas intrigas debian dar necesariamente como resultado natural el retraimiento de las oposiciones, las que no se retiraron de la lucha sin formular una enérgica protesta, que no fué posible entregar con todas las formalidades debidas, por hallarse ausente el notario y por encontrarse presidiendo uno de los

colegios el señor juez municipal. Hé aqui retratadas las elecciones municipales del año 1877; y si despues de esta relacion nos atrevemos à negar la imparcialidad del gobierno y de sus agentes, merecereinos con justicia los anatemas de La Correspondencia, único y verdadero eco imparcial de la

opinion y de la prensa. Queda de Vd afectisimo S. S. Q. B. S. M.-El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

Gracia y Justicia,-Reales decretos indultando á Antonio Olmo y á D. Francisco Aranda. -Circular dirigida à las audiencias para que los !

jueces municipales envien relacion de los individuos i fallecidos que hayan ilevado títulos del reino.

Gobernacion .- Real decreto concediendo honores de jefes superiores de administracion civil à los vocales del Consejo de administracion del Monte de Piedad y Caja de aborros de Marrid.

-Otro antorizando al ministro de la Gobernacion para adquirir cien taltas y otros objetos con destino á las operaciones del reempiazo del ejército en las Provincias Vascongadas.

Fomento. - Real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley relativa al ensanche de las poblaciones. -Real orden aprobando una trasferencia hecha

por D. Luis Levison à favor de D. Julio Levison. -Orra nombrando tribunal de oposiciones á las cátedras de Historia natural de los institutos de Oviedo y Baeza.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer quedaron expuestas al público en las casas consistoriales las listas le los concejales electos y de un número cuadrupio de mayores contribuyentes que han de tomar parte en la próxima ejeccion de compromisarios para senadores. Debemos advertir que dichas listas estarán expuestas hasta el dia 28 de este mes, en cuyo plazo resolverá el ayuntamiento las reciamaciones que sobre ellas se presenten.

Es muy probable que la reorganizacion dada al Ponferrada; 21 à la de física 7 química de los de Lugo, ministerio de Marina no sea un hecho hasta el regreso del jefe de aquel departamento.

- Se dice, ignoramos con qué fundamento, que en el futuro Senado entrarán aigunos de los actuales ministros, designando à los Sres. Calderon Collantes y Cebailos como senadores de derecho propio, y vitalicios á los Sres. Silvela y Barzanallana.

- Anuncia un despacho recibido de Cuba que se ha recogido la mayor parte del armamento de la partida derrotada recientemente por nuestras tropas; que las 40 mujeres que se presentaron estaban muy abatidas y que los insurrectos que deponen las armas hacen tristes pinturas de la situacion de sus compañeros.

- Segun dice La Correspondencia, se han presentado recientemente à indulto al general Martinez Campos, 100 negros sin armas.

- Al verificarse ayer el sorteo de la lotería nacional ocurrió un incidente que produjo algunos momentos de tumulto.

Concluida la extraccion de bolas de la tercera co; lumna de la sétima tabla, se advirtió que en el suelo se encontraba la mitad de una bola que habia salido por entre los alambres del globo que contiene los nú meros de los billetes. En vista de esto se suspendió el acto, procediéndose à buscar la otra media bola, que una vez encontrada y unida á la mitad anterior, resultó componer el número 38.749. La junta que presidia el sorteo acordó sustituir la bola rota con otra de igual número, y así se verificó.

Contra esta disposicion protestaron algunos concurrentes. La junta contestó á dichas observaciones, procurando justificar la legalidad de lo acordado.

Siguieron las protestas, y reciamado el auxilio de la fuerza armada, se colocaron á la entrada del salon una pareja de guardias civiles con bayoneta armada y algunas de órden público. Una parte del público, excitado por los promovedores del tumulto, abandonó el salón, gritando que era nulo el sorteo, y la mayoria continuó tranquila presenciando el acto hasta el final de todas las operaciones.

- Ha sido aprobada una propuesta para la provision de una vacante de coronei, cuatro de tenientes coroneles, seis de comandantes, siete de capitanes, 16 de tenientes y 14 de a féreces en el justituto de la guardia civil de la Península; y otra para la provision de dos vacantes de capitanes y nueve de afféreces en los tercios de Cuba.

- Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra el establecimiento de una compañía de guardia provin cial en Canarias, que prestará el mismo servicio que la guardia civil.

- Como oportunamente anunciamos, anteanoche tuvo jugar en el teatro Español la funcion en que se celebraba el natalicio dei inolvidable Romea.

No hay para qué decir que todos los actores se distinguieron extraordinariamente en la ejecucion de la preciosa comedia de Tirso, Marta la Piadosa, mere ciendo unámmes aplausos de la numerosa y brillantisima concurrencia que lienaba todas las localidades de nuestro teatro clásico.

El Sr. Vaiero y las señoras Lamadrid y Boldun descorrieron la cortina que en el foro ocultaba el busto del insigne Romea.

Todas las actrices y actores tenian coronas de laurel, que fueron depositando junto al busto del inorvidable artista à cuyo recuerdo se consagraba la solem-

al Sr. Valero leyó una seatidisima poesía alusiva al acto que se celebraha, y despues dio lectura de otra composicion del Sr. Zapata.

La señora Lamadrid teyó unos versos del Sr. Coello; la señora Cayron otros del Sr. Marquina; la señora Lombia los del Sr. Serra, que ayer publicamos; la senorita Boldun una composicion del Sr. Echegaray; la señora Marin otra del Sr. Navarro, y la señorita Contreras otra del Sr. Fresneda.

D. Ricardo Vega leyo unas quintillas, que fueron aplaudidas con entusiasmo, por el profundo sentimiento en que estaban inspiradas.

Mariano Fernandez consagró tambien un recuerdo à aquel con quien tantas y tan legitimas glorias conquisto. Por último, los Sres. Vallés, Galvo, Cepillo y Ri-

quelme, leyeron composiciones de los Sres. Herranz, Grilo, Arnão y Palacio (D. Eduardo), y el Sr. Vico unas ! preciosas quintillas, escritas por él. El público quedó complacidísimo de esta solemnidad, y aplaudio todas las poesías que se leyeron por

los eminentes artistas que en ella tomaron parte. - En la semana próxima empezará á ocuparse la comision de Gódigos del dictámen que han redactado los Sres. Danvila y Entrala sobre la reforma del Códi-

i go penal. Segun cartas de Roma, el nuevo nuncio de Su Santidad, monseñor Calani, aplazará probablemente su venida à Madrid con motivo del viaje de S. M.

El capitan general acompañará à S. M. hasta el límite de Castilla la Naeva, y el gobernador civil hasta el de la provincia.

- No es solo el Sr. Martos el hombre público del partido radical que dará reuniones á sus amigos políticos. Otro personaje de igual procedencia, pero que hoy disiente en aigunos puntos de su antiguo correligionario, reunira en su casa a sus amigos los iúnes o martes.

- El contraalmirante Sr. Valcárcei saldrá para Coba en los primeros dias del mes próximo.

El ministerio de la Guerra na concedido nuevo plazo para la presentacion de profugos en el distrito de Cataluña.

- A fin de esta semana publicarà la Gaceta el reglamento que ha de regir en la próxima Exposicion de Paris.

- El circulo de la Union Mercantil entregará hoy al

ministro de Hacienda una exposicion á fin de que las multas impuestas al comercio por faltas de sellos er sus libros, seau condonadas.

 A más de las noticias que tenemos publicadas sobre candidaturas para las próximas elecciones provinciales, podemos hoy summistrar las siguientes: Por el distrito de la Latina lucharan D. Antonio Martin Murga y D. Pascual Linan, como ministeriales; D. Pascual María Massa, como independiente, y don Félix Sanchez Blanco, marqués de Puerto-Seguro, don

Pedro Yanez y Sr Menedero, como de oposicion. Por el distrito del Congreso se presentarán como ministeriales D. Eurique Parrella y D. Ramon Sanchez Merino.

El baron de Benifayó luchará en el distrito del Hospital en contra del candidato ministerial.

Tambien se citan como candidatos de oposicion los Sres. D. J. Emilio Santos y Olive y D. Juan Antonio Asensio.

- El señor general Rey es uno de los candidatos á la senaduría por la provincia de Ciudad-Real.

Setenta opositores se han presentado á las câtedras de latin vacantes en los institutos de Granada, Teruel, Soria, Tortosa y Baeza; 42 á las de psicología de Pontevedra, Guipuzcoa, Huelva, Ponferrada y Mahon; 37 à las de retórica y poética de los de Barcelona y Vitoria; 23 á las de geografía de las Canarias, Castellon y Reus; 22 à las de matemáticas de Soria, Baeza y Tortosa, Mahoo y Rens, y seis à la de historia natural de Oviedo y Baeza. Veinte son las cátedras que en el próximo mes de Marzo se nan de proveer por oposicion, y 221 el número de opositores presentados.

Se ha dispuesto se incaute el director general de Infanteria del edificio de Capuchinos de Toledo, para incorporarlo á la academia de infantería.

El Número 346 del Fomento de la Produccion Nacional, que acaba de satir a luz, contiene el siguiente Sumario. - Obsequio al Exemo, señor conde de Toreno.-Premios a los expositores de Filadelfia.-Nuevas Ligas de contribuyentes.-Nuevo sistema de botellas para gaseosas.-Exposicion de un globo.-Estadística sobre la poblacion de la tierra.-Moluscos ostráceos. — Grasa invulnerable. — Operaciones del Banco de Barceiona.-Traslado.-Balance é inventario.-La retama como auxiliar de la industria.-Correspondencias particulares. - Productos químicos.-Revista comercial de la semana.-Bolsa.

- Esta noche á las once, y segun hemos anunciado. saldra de Madrid S. M. el rey. En Villarobledo será recibido por una comision compuesta del gobernador de Albacete, regente de la audiencia, comandante militar y demás autoridades de la provincia. Salen con S. M. el presidente del Consejo y el ministro de Ma-

- Todas las noticias, así de Europa como de América, hacen presentir una gran alza en los azúcares por consecuencia de la escasez de cosecha en Francia y Alemania.

Hé aqui lo que escribe el Journal des fabricants de sucre de Paris:

«Existe en realidad un déficit que llenar, y basta hacerse cargo de la verdadera situacion, para convencerse de que la tendencia es irremisiblemente hácia precios mucho más elevados. El comercio al pormenor, más alarmado de la baja que del alza, no está abastecido. Las reservas extraordinarias de las colomas no existen, y mada prevalecerá, lo repetimos, 1 3p. 100 ext. 00.00 Carp. prov. 88,50 Cambin. contra el actual déficit, devidamente averiguado, que se trata de llenar.

Faltan 340 millones de kilógramos para el abastecimiento de Europa, y semejante déficit no podrá llenarse en circunstancias tan difícites como las actuales para la industria indigena. Ese déficit demanda precios que el coasumo no podrá absolutamente acep-

- Leemos en Las Noticias de Murcia:

«Por haberse retrasado aigunas horas de presentar en el gobierno civil un número de nuestro periódico, la persona encargada al efecto, se nos forma un proceso, se nos suspende y se nos mul a. Y conste, que el ejemplar denunciado no contenia la menor infraccion legal en su redaccion por que pudiera acusarsele. Es triste respetar leyes injustas; pero es más triste observar que haya quien las defienda como símbolo de equidad.»

- El Semaphore de Marsella, dice que durante la noche dei 8 al 9 del corriente fué descubierto por M. Borelly, desde el Observatorio de dicha ciudad, un

- La suscricion abierta en Gerona para levantar un monumento al heróico defensor de aquella ciudad en la guerra de la Independencia, Alvarez de Castro, arroja ya un total de 20.322,40 pesetas.

- Es ya na hecho oficiar la concesion del capelo cardenaticio à los arzobispos de Santiago y Zaragoza senores Paya y García, y ai patriarca de las Indias senor Benavides.

- El obispo de Pernambuco (Brasil) ha sido suspendido de sus funciones a causa de un discurso que pronunció con motivo del casamiento de un Sr. Lopez Machado. El palacio episcopal fué aped reado, y se organizó una gran manifestacion popular cuando se embarco el obispo para Rio-Janeiro, donde va à cumplir su condena.

- M. Conillet, de Bélgica, ha inventado un aparato con el cual las personas amputadas de los dos brazos podrán entregarse a varios ejercicios.

- Los periodicos de Portugal dan cuenta de haberse suicidado en Vizen un hombre de 72 años, de posicion desahogada, por desenguños amorosos.

- Escriben de Pampiona, que se nota una gran sequia en los pueblos de la ribera, y que es tai la falta de agua, que se abrigan temores de que se pierdan i por compieto los olivos y as viñas.

- Leemos en una correspondencia de Roma que el Papa se preocupa con el projecto de volver á reanudar. en ei Vaticano las sesiones dei Concilio interrumpido. La congregacion de cardenaies, à la cual ha sometido ; su idea, ha contestado que como las causas que habian interrumpido el Concilio existian aún, seria inoportuno continuario.

- Acaba de fallecer en Londres el famoso cirujano ! Fergusson à la edad de 69 años, habiendo dejado en l la orfandad cinco bijos, a los cuales ha legado un nombre iinstre y una brillante posicion. Este doctor, desde q e hizo los primeros estudios, ya demostró una l gran destreza y seguridad en la cirugía, en términos que durante su vida na pa-a lo por distintas catedras y hospitales, ilegando por u timo á ser nombrado cirujano de camara. Su muerte deja un vacio que tardara mucho en lienarse, pues era considerado como el primer operario de lugiaterra.

- La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el dia 23 de corriente:

Intereses de resguardos depositados, segundo semestre de 1875, factura número 459 de se halamiento. Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, factora número 2.334 de señalamiento; primer semestre de 1874, factora numeros 2.200 y 2.201 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.877 y 1.878 de id.; primer semestre de l

1875, facturas números 1.806 al 1.809 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.621 al 1 625 de idem.

Bonos del Tesoro.-Primer semestre de 1874, factura núm. 4 538 de señalamiento; primer semestre tre 1875, factora número 248 de id.

Obligaciones generales por ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mita! bolas números 70 al 79 de sorteo, que comprenden is nillares 102 001 al 103.000, 57.001 al 58.000, 40.001 al 41.000, 60.000 a! 61.000, 9.001 at 10.000, 33.001 at 34.000, 84.001 at 85.000, 43.001 al 44.000, 65.001 al 66.000 y 105.001 al 106.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

- La Tesorería Gentral satisfará mañana el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro, de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio último, señaladas con los números del 760 al 778 de presentacion, y las de la segunda emision e igual vencimiento, número 172 tambien de presentacion.

- La direccion general de la Deuda ha acordado que por la tesoreria de la misma se satisfaga en los dias 21 y 22 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de renta perpétua interior, vencederos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 5.601 al 6.200 de presentacion, y de las de renta exterior del mismo vencimiento números 997 al 1.100.

 Los opositores á las plazas vacantes de médicosdirectores de aguas y baños minerales deben presentarse el dia 1.º de Marzo, à las tres de la tarde en la Sala de grados de la facultad de medicina, para dar principio á sus ejercicios.

En el juzgado de primera instancia de La Cañiza se halla vacante una escribanía de actuaciones, dei biendo presentar sus solicitudes los aspirantes dentro del témino de 20 dias.

- No habiendo sido aceptadas ninguna de las proposiciones presentadas para el arrendamiento de los Jardines del Buen Retiro por no concretar las mejoras que se ofrecian introducir en los servicios y bondad de los espectáculos, el Ayuntamiento ha dispuesto abrir un nuevo plazo para la admision de proposiciones, el cual terminará el 26 del corriente, á las doce de su mañana, advirtiendo que dichas proposiciones se sujetarán al pliego de condiciones que sirvió de base para el anterior llamamiento; y que debiendo versar la licitacion sobre las mejoras de los servicios y bondad de los espectáculos, se expresarán las que se ofrezcan de una manera clara, explícita y terminante. - Cartas detenidas por falta de franqueo en 18 de Febrero de 1877.

Mumeros: 185, Antonio Leo, Bolaselle; 186, Antonio Fajardo, Collado Villalba; 187, Blanca Espronceda, Canillejas; 178, C. Parmartier, Chamartin de la Rosa; 189, Gatalina Diaz, Labañas de la Cag; 190, Jo é García. Tetuan; 191 Pedro J Romero, Manzanares.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA. - COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20. FONDOS | Ultim | FONDOS | Ultim | Carreteras | Ulti v PUBLICOS. prec. PUBLICOS. prec. y socieds. prec. 3 p. 100 int. :1,10 Bonos Tes. 56 90 Id de 1876.. 18 90 Pequeños. 11.05 B. 2. série 00,00 Id. 20.000. 00,00 Fin de mes. | 00,00 | Id. pequen. | 00.01 | Alar à Sant. | 00 00 Fin prox. . 11 15 Ced. hipot. 00 00 Banco de E. 194 06 requenos. | 00,00 | Carreteras L. á 90 d. f. 48,00 Mater. Tes. 60,00 y socieds. D. del pers. 00,00 Agos. 2.000 00,00 Barcelona. 2 172 Sis. Ayunt. | 00,00 Julio 2.000. | 00.00 | Sevilla 2 114

Oblig. mun (0.00 Obras publ. 00 00 Valencia.... 2 18

Emp. Erl... | 00.00 Ferro-car.. | 19 40 | Cadiz...... 2 172

Billet. hip. 00 00 Id. Dic. 74. 00 00 Santander. 1 518 id. de Cast.; 00,00 Id. de 1875. 00,09 |Alicante 2 172 COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 20 cuatro tarde.—Interior contado, 11,10 0.0; fin cor. 1:,12 1/2; idem próximo, 11,20 0/0; cup. interior, 79 0,0 descuent; idem exterior, 75;3;4 jid., idem de bonos últimos 25 010 id.; carp. de cop, por subasta, 22 010 id.; 9110 emp. 750 millones, 20 318 va lor, Banco y Tesoro, 88 010.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Ya han salido de Barcelona con destino à esta capital 224 cajas de grandes demensiones conteniendo el vestuario, atrezzo y decoraciones de la obras que pondrà en escena en el teatro de la Zurzuela la compania italiana de opereta comica Miria Frigerio. Los artistas deben lingar probabiemente hoy, y la mauguracion tendra jugar en breve El abono es numerosisimo, particu armente à primero y tercer turno, que se hallan casi cubiertos, continuando abierto en la administracion de dicho teatro todos los dias de doce a cinco de la tarde

- Anteanoche estrenose en el teatro de Variedades un lindo juguete cómico titu ado Un novio de encargo, original de D. Eduardo Pascual y Cuéllar y don! Javier Soravilla. La pieza està I ena de gracia, la interpretacion no pudo ser mas acertada, singular nente por parte dei Sr. Luján, y el público no pudo expresar más evidencialmente su agrado.

- Anoche, en sustitucion de la ópera Saffo, que estaba anunciada, se cantó Il Trovatore, siendo calurosamente aplandidos y liamados varias veces á la escena la señora Pozzoni y los Sres. Tamberlik y Boc-

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.-A las 8 1/2.-95 de abono. -Turno impar. - El barbero de Sevilla. ESPANOL. - A las 8 1/4. - furno impar 1.º de tres.

-Marta la Piadosa.-Iris de paz. GOMEDIA. - A las 8 1/2. - Turno 1.º - Las cuatro esquinas. - La pena negra. - La confitera. - Baile. NOVEDADES. — A las 8 1/2. — Tarno 3. — Afectos de ódio y amor.-El último clavo.

VARIEDADES. — A las 8 1/2. — El ayuda de cámara. — Un novio de encargo. — Una casa de fieras. — Un matrimonio sia hijos.

ESLAVA.-A las 8. - Lena. - Servir de algo. -Una casa sin comedor.—Salvarse en una tabla.—Baile. MARTIN.-A las 8.-Las dos hermanas.-Una casa de préstamos. - La noche del motin. - La fiesta en paz.-Baile.

RECREO. - A las 8. - Periquito entre ellas. - Per la tremenda. - Los estanqueros aéreos. - C. de L. INFANTIL. -A las 7 1/2. -Un viaje al Olimpo. -La sombra de Fray Liberto.-La mar de lios. -La suri-

panta Camila.-Poca lengua.-Baile. SKATING RINK (Barquille, 7.)—Horas de sesion de doce a dos y de tres à seis de la targe, y de moda con orquesta de nueve à once.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. - San Félix, y San Maximiano, obispos. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

la iglesia de las Salesas Nuevas. Visita de sa Corte de Maria. - Nuestra Senora de ia Buena Dicha en su Iglesia, ó la de la Presentacion

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, III.

en el colegio de Niñas de Leganés.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.º calidad à 24 rs. arroba, hacienda de San José.

SOCTEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta per mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas. ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

Despacho central: Espoz y Mina, 16, Madrid.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en co- menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. nocimiento de sus numerosos parroquianos Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposicion de abanicos, paraguas y sombrillas. Tambien se seguirán construyendo faroles para clones y ilumina rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y ordenes.

HERPES.

Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3.

APARATOS ELÉCTRICOS. ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Rspecialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo. número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE CHOCOLATE. DE BALLESTERO HERMANOS. Motor de agua.—Brihuega. Varios precios: de cinco reales en adelante. Clases varias con canela y sin ella. DEPÓSITOS

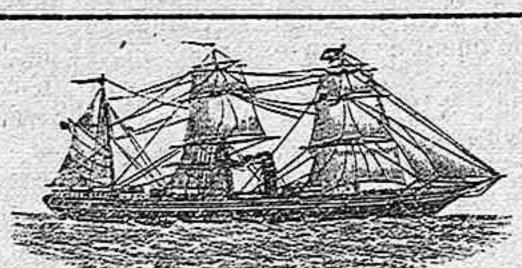
EN MADRID Y PROVINCIAS.

VINOS Y AGUARDIENTES CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA.

Valdepeñas. à precios corrientes.

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE. Precioso volúmen en 12., de 470 pág., im preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda |

è hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocan-

do en la Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander. Mas informes de lo agentes en

Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. 1 Perez y companía.—Coruña, E. de Guarda. -Valencia, Dart y compañía.-Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonalos accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causány mas si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocación, que padecen los asmá ticosy el el establecimiento.

dad, se combate perfectamente à las primeras tomas de esta PASTA. LA TOS Contínua y pertináz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veldesaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recien-la de la constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recien-muchisimas la constitución de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recien-la constitución de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recien-la constitución de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recien-la constitución de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recien-la constitución de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recien-la constitución de personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enque ha trasladado su taller de la calle del fermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos:

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumárlos las señoras y personas mas de-

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los pape-

cion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño. DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, Barcelona. En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.-Moreno Miquel, Arenal, 2.-Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—En Phovincias: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin, Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. G. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabañas.—Logroño, Elvira.— Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan. -Salamanca, Villar.-Lugo, M. Iglesias Terradas.-Cartagena, Rizo.-San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zúbieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener. -Barbastro, Cabrero.-Rioseco, Fernandez.-Ciudad-Real, Obon.-Badajoz, Camacho.-Baeza, Martinez Grande.—Burgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suana.—Carmona, Fernandez Lopez.—Caceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Ro-Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 driguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Hare, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas cuartillos, aguardiente de 25 grados desde de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos | la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Geon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martin y Duque.-Vergara, Villarreal.-Ubeda, Peñas.-Zamora, Macho Velada.-Jaen, Martinez. SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES -Tarragona, Mir, Cuchy y Malet. -Castellon de la Plana, Fabregat. -Gerona, Ametller. Tréida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.



Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y rafilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyeccion—Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamen-tos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexsos.—20 rs. frásco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente a la zarzaparáun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas. Pildoras tónico-genitales, muy celebradas pará la debilidad de los organos geni-tales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso

está exento de todo peligro.—30 rs. caja. Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nacion.

Depósito general. DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. -- Admite consultas por escrito, prévio envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÈRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; foresta-

de paseo y de adorno. Coniferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendrums, etc.

Especialidades: olivos herbiquines, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos. Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está

D. M. MANAS.

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, son notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos indices alfabéticos que facilitan la inteligencia del re-

glamento y manejode las tarifas. Se halla de venta. Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del señor

Por suscricion, 20 reales. Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

CIENCIAS, ARTES, COMERGIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTOS UTILES.

Crónicas ilustradas de Exposiciones nacionales y extranjeras: órgano especial de la Nacional de vinos y de la Universal de París, como lo ha sido de la de Filadelfia Se publica todos los sábados, en 16 páginas en 4.º mayor, elegante edicion con magnificos grabados. Contiene artículos sobre ciencias, artes, comercio, agricultura, industria y conocimientos útiles; movimiento de ferro-carriles, concesiones de privilegios de invencion, maquinaria de todas clases, y una seccion recreativa.

Publica tambien anuncios á precios convencionales. Se suscribe en Madrid en la Administracion, Caños, 4, principal, y en las principales librerías de España y del extranjero.

Se remite un número gratis á quien lo pida.

AGENCIA MADRILENA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La unica que existe en España en su clase. Facilita noticias á los diarios de la córte, á los de provincias y el extranjero. Servicio postal y telegráficos.

Precios de suscricion muy económicos. En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid.

Agencia de toda calse de negocios, comisiones, encargos, correduría y muestrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia políglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social.

La correspondencia se dirigirá al Director de la Agencia Madrileña, Gorguera, 6, principal.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

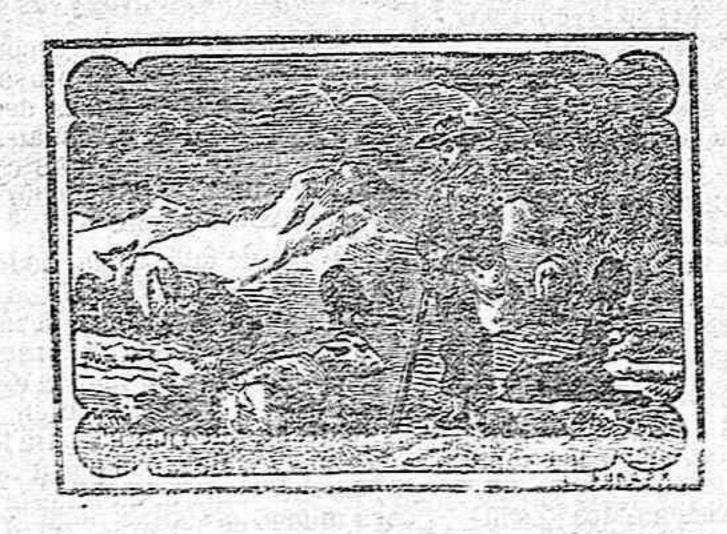
PRECIOS

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra. Id. 1. clase 44 id. y 15 id. id. y 16 id. Id. 2. clase 40 Id. Pinta 44 Id. Moreno 30 Hay tambien jabon de tocador à 48 cuartos libra,

Se sirven pedidos à domicilio desde un cuarto de arroba en adelante. 57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TÍSIS.



NO MAS TÍSIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el imas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastilas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet.

Las Postillas de Belmet se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero.

Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 per 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales.

Toda la correspondencia se dirigirá à nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manora se evitará la demora en los pedidos. — Ag.